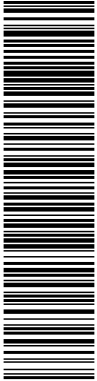


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción VOX: Mociones al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: ANGXQ-IP008-Y4BQO Fecha de emisión: 20 de Junio de 2022 a las 12:28:58 Página 1 de 3	El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ VOX del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/05/2022 23:03	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 993416 ANGXQ-IP008-Y4BQO 99FB3FB43024B09F3697F2986F808B959194AEE7) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



El Grupo Municipal de Vox en el Ayuntamiento de Valdemoro, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, presenta para su debate y aprobación si procede, ante el Pleno de la Corporación, la siguiente proposición,

PROPOSICIÓN INSTANDO AL GOBIERNO MUNICIPAL A DAR CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PLENARIOS APROBADOS DURANTE LA LEGISLATURA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Grupo Municipal VOX Valdemoro cree que es el momento de hacer una evaluación de la labor del Gobierno de Ciudadanos. Hemos instado en varias ocasiones a que se convoque un pleno para llevar a cabo un debate y evaluación sobre el estado del municipio, pero sin ningún éxito.

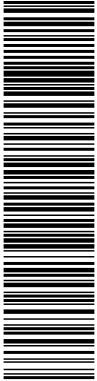
La figura de la “proposición” es el instrumento democrático del que nos servimos los miembros de este pleno para participar de la actividad del municipio, para aportar iniciativas que, a nuestro humilde entender, mejoran la vida de los vecinos de Valdemoro.

La proposición es también el instrumento jurídico fundamental con el que contamos los concejales y, por extensión, sus representados, los valdemoreños. Su estimación o no, repercute en última instancia en nuestros vecinos. De hecho las proposiciones que presenta el grupo VOX nacen de las reivindicaciones,

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO Moción VOX: Mociones al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ANGXQ-IP008-Y4BQO Fecha de emisión: 20 de Junio de 2022 a las 12:28:58 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ VOX del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/05/2022 23:03	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 903416 ANGXQ-IP008-Y4BQO 99FB3F843024B09F3687529B6F808B959194AEE7) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

necesidades sociales y problemas vecinales que recibimos, a fin de mejorar su situación y solucionar sus problemas.

Por todo ello, entendemos que las propuestas, a pesar de su incapacidad para producir efectos jurídicos, no deben quedarse en el ámbito meramente plenario y de legítimo debate dialéctico, sino que deben ser susceptibles de ser cumplidas y medir con ello el carácter democrático de esta corporación.

La aprobación de una Propuesta supone la existencia de un compromiso firme y oficial de ejecutarlas. En una traducción pura del sistema político vigente, un acuerdo plenario supone un posicionamiento mayoritario de la voluntad vecinal.

El Grupo Municipal VOX ha presentado más de 50 propuestas, de las cuales han sido aprobadas 35 por el pleno y de ellas, prácticamente ninguna ha llegado a ejecutarse.

También hemos hecho a este gobierno alrededor de 120 ruegos y preguntas anuales. De las que han respondido, la mayoría han sido respuestas vagas, ambiguas o incomprensibles.

Los ciudadanos ven al Pleno, como el máximo órgano de representación de la ciudadanía de Valdemoro y órgano máximo de expresión de la voluntad popular local. Aprueba propuestas que, contando en muchas ocasiones con el voto a favor de las propias fuerzas que sustentan al equipo de gobierno, sin embargo nunca llegan a materializarse.

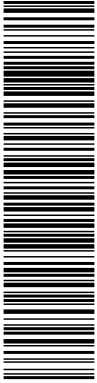
PROPUESTA DE ACUERDO:

1. Introducir en las convocatorias ordinarias un punto fijo en el orden del día, donde se aborde la evolución y el grado de cumplimiento de los acuerdos plenarios.
2. Crear un apartado en la web municipal y en el Portal de Transparencia en un lugar destacado, una plataforma donde de forma intuitiva los ciudadanos puedan consultar las propuestas presentadas por los grupos, sus resultados, el sentido del voto de cada uno de los grupos y el grado de cumplimiento de las mismas. Dicha información deberá ser sometida a una actualización periódica.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción VOX: Mociones al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ANGXQ-IP008-Y4BQO Fecha de emisión: 20 de Junio de 2022 a las 12:28:58 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ VOX del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/05/2022 23:03	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 993416 ANGXQ-IP008-Y4BQO 99FB3FB43024B09F369752986F808B9591944EE7) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

